



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

4949

Aprobación listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas, nombramiento tribunal y fecha de las entrevistas de la bolsa de agentes del servicio de inspección del Consell Insular de Formentera

Se hace público que la Presidenta del Consell Insular de Formentera, en fecha 19 de mayo de 2023, ha dictado, entre otros, el siguiente decreto:

“DECRETO DE PRESIDENCIA

SRA. ANA JUAN TORRES, PRESIDENTA DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA, ILLES BALEARS.

Vistas las bases que rigen el concurso de méritos para la creación de una bolsa de agentes del servicio de inspección, para cubrir, con carácter interino o temporal, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consell Insular de Formentera, BOIB núm. 48, de 15 de abril de 2023.

Dado que este proceso selectivo se rige por las determinaciones contenidas en esta convocatoria específica y por las Bases Generales de convocatorias de procesos de selección del Consell Insular de Formentera, publicadas en el BOIB núm. 46, de 5 de abril de 2008.

Dada la documentación presentada por los aspirantes que se ha tramitado según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Vist el Decreto de Presidencia de día 2 de mayo de 2023 por el que se aprobó el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo de una bolsa de agentes del servicio de inspección.

Dado que ha transcurrido el plazo para realizar subsanaciones, alegaciones o reclamaciones, y no se han presentado subsanaciones ni alegaciones, según informe emitido por el área de secretaría de fecha 15 de mayo de 2023.

Por todo ello, y por las competencias que tiene atribuidas la Presidencia según Decreto de Presidencia de fecha 15 de octubre de 2021 (BOIB núm. 146, de 26 de octubre de 2021), en relación con el artículo 21.1.q de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consells insulars, y toda la normativa aplicable que esté vigente.

HE RESUELTO

PRIMERO.- APROBAR el siguiente **listado definitivo de personas aspirantes ADMITIDAS** al proceso selectivo de una bolsa de agentes del servicio de inspección, para cubrir, con carácter interino o temporal, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consell Insular de Formentera:

DNI/NIE

****5067*
****2932*
****8062*
****0333*
****0538*

SEGUNDO.- APROBAR el siguiente **listado de personas aspirantes EXCLUIDAS**, al proceso selectivo de una bolsa de agentes del servicio de inspección, para cubrir, con carácter interino o temporal, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consell Insular de Formentera:

DNI/NIE

****1939*
****3907*

MOTIVO

Presentado fuera de plazo.
No cumple con el punto 4º apartado a), b), c) y d) de la base tercera.



****6522* No cumple con el punto 4º apartado a) de la base tercera
****8638* No cumple con el punto 4º apartado a) y d) de la base tercera.

TERCERO.- NOMBRAR a los miembros del Tribunal Calificador conforme a la base quinta de dicha convocatoria.

Presidente/a:

Titular: Sr. Vicente Aguilar Caballero

Suplente: Sra. Genoveva Hernández García

Secretario/a:

Titular: Sr. Pedro Serra Mayans

Suplente: Sr. Raúl Moya Díaz

Un/a vocal en representación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Titular: Sr. Manuel Alvite Buhigues

Suplente: Sra. Rocío García Calvo

Dos vocales:

Titular: Sr. José Ángel Redondo Colomar

Suplente: Sr. José Antonio Perera Escandell

Titular: Sr. José Verdera Serra

Suplente Sr. Francesc Ribas Tur

Asesor técnico:

- Eduard Tormo Foraster, Cap del Servei d'Inspecció del Consell Insular de Formentera

CUARTO.- CONVOCAR el Tribunal Calificador el día **31 de mayo de 2023 a las 9.30 h, en la Sala de actos del Consell Insular de Formentera** (Plaza de la Constitución, 1 – 1r Piso - 07860 Sant Francesc), para su constitución.

QUINTO.- CONVOCAR el día **31 de mayo de 2023 a las 10.00 h, a las personas aspirantes admitidas** según el punto primero de este Decret de Presidencia, **para la realización de la entrevista personal curricular**, según consta en la base sexta de la convocatoria, en la **Sala de actos del Consell Insular de Formentera** (Plaza de la Constitución, 1 – 1r Piso – 07860 Sant Francesc).

SEXTO.- PUBLICAR el presente Decreto de Presidencia en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), en el Tablón de anuncios de la OAC del Consell Insular de Formentera, y en la web de la Corporación, www.consellinsulardeformentera.cat.

SÉPTIMO.- DAR CUENTA del Decreto de Presidencia presente, a todos los miembros del Tribunal Calificador, asesor técnico y a los representantes sindicales de la corporación.

A la hora de publicar los datos de los aspirantes, será por DNI, conforme a la normativa aplicable de la protección de datos personales.

La presidenta,
Ana Juan Torres

El secretario,
Ángel Custodio Navarro Sánchez”

Lo cual se publica para general conocimiento, y conforme a la normativa de función pública.

Formentera, 22 de mayo de 2023

La presidenta
Ana Juan Torres

